



*Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
Departamento Deliberativo*

Expediente D.E.:
Expediente H.C.D.: 104-NP-10
Nº de registro: O-14038
Fecha de sanción: 16-04-10
Fecha de promulgación: 30-04-10
Decreto de promulgación: 976

ORDENANZA Nº 19737

ABROGADA POR ORDENANZA 20276

Artículo 1º.- Autorízase a Supermercados Toledo S.A. a remodelar la marquesina de su local sito en la intersección de las calles Córdoba y Rivadavia, mediante la instalación de una pantalla de tipo LED.

Artículo 2º.- El Departamento Ejecutivo acordará con el permisionario las características, dimensiones y condiciones de instalación de la pantalla autorizada en el artículo anterior.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

Dicandilo
Castorina

Ciano

Artime
Pulti